



CEC
CCA
CCE

Plan Operativo 2024

Apéndice I



NOMBRE DEL PROYECTO: Oportunidades para la circularidad en el sector electrónico de América del Norte (fase I)

1. **Duración:** 24 meses
2. **Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C750,000 (incluidos gastos administrativos y operativos)
3. **Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

Los aparatos y dispositivos electrónicos se han convertido en el flujo de desechos de más rápido crecimiento en el mundo, con una acumulación estimada de 57.4 millones de toneladas en 2021.¹ Este flujo de “desechos” comprende productos descartados y materias primas cuyo valor asciende a casi 60,000 millones de dólares a escala mundial. La empresa McKinsey señala que, como consecuencia de la regionalización, es probable que el sector electrónico experimente un aumento de la demanda y cambios significativos en las instalaciones de producción y las cadenas de suministro (en particular en lo que se refiere a equipos electrónicos, semiconductores, computadoras y partes electrónicas, así como equipos móviles y de comunicación).² Para lograr una mayor circularidad en el sector electrónico en América del Norte es necesario mejorar el diseño de los productos; prolongar su uso mediante la reparación, el reacondicionamiento y la remanufactura, además de optimizar la recolección y el reciclaje al final de su vida útil. Las investigaciones preliminares sobre el impulso de procesos de retención de valor (PRV) en Canadá muestran un potencial significativo para que este sector aporte beneficios tanto socioeconómicos como ambientales (más detalles en el informe relativo a PRV del ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá [*Environment and Climate Change Canada, ECCC*]).³ En Estados Unidos, múltiples líneas de iniciativas federales dirigidas a promover la circularidad del sector electrónico también apoyan objetivos ambientales, de competitividad económica y de seguridad nacional. En México, mientras tanto, las

¹ PACE (2021), *Circular Economy Action Agenda: Electronics* [Agenda de acción en favor de una economía circular: industria electrónica], en: <https://pacecircular.org/action-agenda/electronics>.

² Doheny, Gómez et al. (2022), *To regionalize or not? Optimizing North American Supply Chains* [¿Regionalizar o no? Optimización de las cadenas de suministro de América del Norte], McKinsey & Company, en: www.mckinsey.com/capabilities/operations/our-insights/to-regionalize-or-not-optimizing-north-american-supply-chains.

³ ECCC (2021), *Socio-economic and environmental study of the Canadian remanufacturing sector and other value-retention processes in the context of a circular economy* [Estudio socioeconómico y ambiental del sector canadiense de la remanufactura y otros procesos de retención de valor en el contexto de una economía circular], preparado para el ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (ECCC) por Oakdene Hollins y Dillon; disponible en: <https://publications.gc.ca/site/eng/9.900569/publication.html>.

investigaciones en materia de circularidad han destacado el potencial de las prácticas de reparación e identificado barreras y oportunidades en modelos de negocio y buenas prácticas de economía circular para el país.⁴

El sector electrónico se propone como eje central de esta primera iniciativa de la CCA en economía circular debido al gran interés de los consumidores de América del Norte. A su vez, se presta bien para promover el debate en torno a la circularidad e insistir en la importancia de las prácticas circulares y sus beneficios socioeconómicos y medioambientales en esta región diversa y descentralizada.^{5,6}

Este proyecto se propone: 1) estudiar el potencial de la circularidad en el sector electrónico en América del Norte, con especial atención a las oportunidades relacionadas con diseño, innovación, producción sustentable, uso eficiente de recursos, reutilización, reparación, reacondicionamiento y remanufactura, destacando los puntos positivos, estudios de caso y lecciones aprendidas para las economías de Canadá, Estados Unidos y México, e 2) identificar oportunidades de cooperación regional en el sector electrónico y formular herramientas prácticas que sirvan de apoyo a la industria, los gobiernos y la sociedad para impulsar la circularidad en cada país, así como en las cadenas regionales de suministro del sector.

El grupo de diseño sugiere que el trabajo de la CCA en el ámbito de la economía circular siga una visión a largo plazo, y que los esfuerzos iniciales se centren en el sector electrónico y se lleven a cabo en dos fases. La primera fase (descrita en el presente documento) incluirá dos componentes:

1. La realización de un estudio de investigación que ofrezca información contextual y consideraciones relevantes para el impulso de modelos y prácticas de economía circular en el sector electrónico de cada país, a fin de sensibilizar y lograr un mejor entendimiento de los conceptos y beneficios potenciales de la circularidad por parte de las personas responsables de la toma de decisiones de los sectores público y privado de los tres países.

⁴ INECC (2021), *La extensión de tiempo de vida útil en teléfonos celulares en el marco de la economía circular y el cumplimiento de la contribución nacionalmente determinada (CND)*, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en: www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696350/127_2021_Reporte_celulares_vida_util.pdf.

⁵ A. Côté y J. Denoncourt (2022), *Working Towards Repairable Appliances and Electronics in Canada. Diagnosis, issues and solutions* [Trabajar en favor de electrodomésticos y aparatos electrónicos reparables en Canadá: diagnóstico, problemas y soluciones], Équiterre, en: https://cms.equiterre.org/uploads/EQT_rapport_reparation_ENnov20233-compressed_2023-11-09-163335_nouc.pdf.

⁶ P. Shorthouse (2021), *América del Norte: acelerar la transición hacia una economía próspera, resiliente y baja en carbono*, Grupo Delphi, por encargo del ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), mayo de 2021; disponible en: www.canada.ca/content/dam/eccc/documents/pdf/circular-economy/north-america-paper/WCEF-Circular-North-America_Report_2021_ES.pdf.

2. La identificación de vías de oportunidad para la circularidad, lo cual permitirá esbozar posibles opciones u oportunidades de cooperación en América del Norte que permitan mejorar “aguas arriba” (es decir, en las etapas iniciales de la cadena de suministro) las prácticas circulares del sector electrónico en toda la región (a través de enfoques como el diseño, la innovación, la reutilización, la reparación, el reacondicionamiento y la remanufactura).

Los resultados de esta primera fase constituirán una aportación clave para la conceptualización de un posible proyecto de seguimiento en materia de economía circular: una segunda fase del trabajo de la CCA que se desarrollará con recursos adicionales una vez concluida la primera fase.

4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:

En colaboración con la Plataforma para la Aceleración de la Economía Circular (*Platform for Accelerating the Circular Economy, PACE*), esta iniciativa se plantea utilizar un enfoque iterativo que incluya la participación de interesados directos, así como la creación y diseño conjuntos a lo largo de todo el proceso. Con vistas a tener un mejor conocimiento del potencial de la circularidad e identificar vías de acción concretas para fomentar este modelo a escalas nacional y regional, la iniciativa se centrará en soluciones “aguas arriba”, indispensables para ampliar los esfuerzos en pro de las prácticas circulares en el sector electrónico. Asimismo, también con el fin de promover el conocimiento y comprensión de la circularidad en América del Norte, se procurará determinar la forma de elevar el nivel colectivo de ambición de los sectores público y privado en los tres países, y en la región en general, por cuanto a la circularidad.

6. Cómo puede el proyecto lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:

Este trabajo inicial tiene como objetivo conocer el contexto nacional y el potencial de cada país respecto de la circularidad en el sector electrónico, así como identificar opciones clave que permitan impulsar este modelo económico a escala regional. La

iniciativa es un primer paso hacia esfuerzos a mayor escala para impulsar la circularidad y lograr cadenas de suministro más sostenibles en nuestras economías altamente integradas.

7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:

La presente iniciativa se basará en estudios sobre circularidad realizados en los tres países, incluida la agenda de acción de la PACE por una economía circular para la industria electrónica (véase la actividad 1 en el apartado 11). Adicionalmente, se trabajará en estrecha colaboración con personas representantes técnicas de las tres Partes para evitar duplicidades y asegurar que esta labor se complementa con las acciones en curso de los países, al igual que con las políticas o planes nacionales en desarrollo o en preparación con el propósito de promover modelos de negocio y prácticas circulares. Habida cuenta de que, a escala mundial, la mayor parte de los esfuerzos en materia de circularidad se han centrado en la investigación técnica o política, este trabajo seguirá un enfoque de carácter complementario, con la participación de múltiples partes interesadas y la inclusión tanto de perspectivas diversas como de una experiencia de aprendizaje compartido con iniciativas locales y pioneras en la adopción del modelo. Además, aprender no sólo de las similitudes sino también de las diferencias será un componente de aprendizaje clave y un aspecto central del programa que contribuirá a aumentar su impacto.

8. En qué forma el proyecto propicia la participación de especialistas en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:

En la medida de lo posible, la iniciativa tendrá en cuenta el conocimiento ecológico tradicional (CET) o los sistemas de conocimiento indígenas susceptibles de aplicarse a la economía circular y a las oportunidades de gestión sostenible de materiales en el sector electrónico. Cabe añadir que se contemplará la participación de comunidades u organizaciones indígenas en el taller propuesto y en la fase final de diseminación de los resultados de esta iniciativa.

9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:

La iniciativa contará con la participación de la Plataforma para la Aceleración de la Economía Circular (PACE, por sus siglas en inglés) como organización asociada principal durante la actividad 1, y también brindando apoyo para guiar los pasos siguientes. Adicionalmente, este proyecto de la CCA tiene el potencial de reunir partes interesadas de toda América del Norte en torno a circularidad y cadenas de suministro de productos electrónicos, y de mejorar la colaboración entre la industria, el sector académico, organizaciones gubernamentales y ONG a escala regional.

10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:

Dependencias u organizaciones coordinadoras	País
Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (<i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i>)	Canadá
Departamento de Estado de Estados Unidos (<i>US State Department</i>)	Estados Unidos
Agencia de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Agency, EPA</i>)	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	México
Plataforma para la Aceleración de la Economía Circular (PACE, por sus siglas en inglés)	Escala internacional

Otras organizaciones o particulares	País
Otras organizaciones que ya cooperan con las Partes o que participan en esfuerzos de circularidad o sustentabilidad en el sector de la electrónica (cuyos conocimientos y experiencia se aprovecharán)	Canadá, Estados Unidos y México

11. Objetivos del proyecto y actividades y subtarear programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:

OBJETIVO 1	Estudiar el potencial de la circularidad en el sector electrónico en América del Norte, con especial atención a las oportunidades relacionadas con diseño, innovación, producción sustentable, uso eficiente de recursos, reutilización, reparación, reacondicionamiento y remanufactura, destacando los puntos positivos, estudios de caso y lecciones aprendidas para las economías de Canadá, Estados Unidos y México.
Actividad 1 Presupuesto: ​C600,000	<i>A través de un proceso iterativo de investigación y participación, elaborar evaluaciones nacionales acerca del potencial de la circularidad en el sector electrónico de cada país e identificar oportunidades que podrían fomentar este modelo en América del Norte.</i>
Productos	<p>Un estudio de investigación sobre el potencial de la circularidad en el sector electrónico de América del Norte, cuyos diseño y dirección se derivan de un taller colaborativo dirigido. La investigación se centrará en los puntos positivos de cada país, teniendo en cuenta obstáculos conocidos, mejores prácticas y estudios de caso, incluidos ejemplos regionales y globales que aporten lecciones relevantes para un país o para toda la región.</p> <p>Escenarios para ampliar la circularidad en una cadena de valor, entre industrias y en el ámbito local o comunitario.</p> <p>Vías de oportunidad para la circularidad que permitan abordar las lagunas identificadas en materia de colaboración y conocimientos; éstas podrían incluir, entre otros aspectos, infraestructuras, capacidades y mecanismos necesarios para fomentar prácticas circulares. El propósito de tales vías es presentar oportunidades “aguas arriba” y opciones de políticas e implementación para las economías de Canadá, Estados Unidos y México, al tiempo que se ofrece un esbozo de las oportunidades u opciones que podrían fomentar a escala regional la circularidad del sector electrónico con una perspectiva de ciclo de vida.</p>
Resultados esperados	Se tendrá un mejor entendimiento del potencial de la circularidad en el sector electrónico a escalas nacional y regional, así como de los impactos ambientales, económicos y sociales que resultarían de una mayor adopción de modelos y prácticas de economía circular.

e indicadores de desempeño	Se identificarán posibles vías de oportunidad, que podrían incluir acciones, infraestructuras, incentivos, políticas o normativas, que contribuyan a impulsar la circularidad en el sector electrónico en la región de América del Norte.	
Situación actual (referente), si se conoce	<p>Se cuenta ya con algunos datos de referencia sobre circularidad y el sector electrónico, gracias a informes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>América del Norte: acelerar la transición hacia una economía próspera, resiliente y baja en carbono</i>, documento de debate y resumen del evento, ECCC y PNUMA, mayo de 2021. • Resumen ejecutivo del estudio socioeconómico y medioambiental del sector canadiense de la remanufactura y otros procesos de retención de valor en el contexto de una economía circular (<i>Socio-economic and environmental study of the Canadian remanufacturing sector and other value-retention processes in the context of a circular economy</i>), informe preparado por Oakdene Hollins y Dillon para el ECCC, marzo de 2021. • <i>La extensión de tiempo de vida útil en teléfonos celulares en el marco de la economía circular y el cumplimiento de la contribución nacionalmente determinada (CND)</i>, informe elaborado por el INECC en 2021. • <i>Evaluación del estado actual de la economía circular para el desarrollo de una hoja de ruta para Brasil, Chile, México y Uruguay</i>, elaborado por el INECC en diciembre de 2020. • <i>Agenda de acción en favor de una economía circular: industria electrónica</i>, informe elaborado por la plataforma PACE en colaboración con Accenture en 2021. 	
Metas (a alcanzar al término del proyecto)	<p>Realización de un estudio de investigación centrado en el potencial de la circularidad en el sector electrónico de América del Norte.</p> <p>Identificación de vías de oportunidad para la circularidad que incluyan oportunidades “aguas arriba” y opciones de políticas e implementación, a fin de abordar las lagunas de conocimiento y colaboración identificadas en relación con el fomento de la economía circular en el sector electrónico de América del Norte.</p>	
Subtarea 0	Definir un plan de trabajo con la PACE, en calidad de organización asociada, para acotar el alcance y definir los próximos pasos de la iniciativa mediante un proceso iterativo. Esta tarea implicará una serie de entrevistas con las partes interesadas seleccionadas (incluido el comité	Mediados de 2024

	directivo del proyecto). También incluirá la concepción y preparación, organización y facilitación de un pequeño taller presencial centrado en el diseño , que dará lugar a un plan de trabajo más detallado y sentará las bases de los términos de referencia para la puesta en marcha de la iniciativa.	
Subtarea 1.1	Realizar un taller consultivo de mayor alcance con las principales partes interesadas en la circularidad y el sector electrónico de América del Norte con el fin de identificar las lagunas de colaboración y de conocimientos que deben abordarse para impulsar la economía circular en la región.	Finales de 2024-principios de 2025
Subtarea 1.2	Elaborar un estudio de investigación fundamental que evalúe el potencial nacional y regional de la circularidad, con base en los obstáculos conocidos, los estudios de caso y las mejores prácticas en materia de circularidad en el sector electrónico.	Principios de 2025-mediados de 2025
Subtarea 1.3	Preparar un documento sobre las vías de oportunidad para la circularidad en el que se presenten oportunidades “aguas arriba” y opciones de políticas e implementación para subsanar las lagunas identificadas en relación con el fomento de prácticas circulares en el sector electrónico de América del Norte.	Mediados de 2025-finales de 2025
OBJETIVO 2	Identificar oportunidades de cooperación regional en el sector electrónico y formular herramientas prácticas de apoyo a la industria con el fin de impulsar la circularidad en cada país, así como en las cadenas de suministro regionales del sector.	
Actividad 2 Presupuesto: ₡C150,000	<i>Priorizar y desarrollar opciones para la cooperación regional</i>	
Productos	<p>Proceso iterativo de identificación y desarrollo de opciones para la cooperación regional. Este proceso tiene por objeto validar las vías de oportunidad para la circularidad identificadas en la actividad 1 y priorizar las rutas de acción, así como las opciones y oportunidades de cooperación a escala regional.</p> <p>Propuesta preliminar para la segunda fase del trabajo de la CCA en materia de circularidad en el sector electrónico de América del Norte, fundamentada en los resultados de la primera fase de la iniciativa.</p>	

Resultados esperados e indicadores de desempeño	<p>Mediante un proceso iterativo, la CCA y el comité directivo del proyecto revisarán las vías de oportunidad propuestas y definirán e implementarán un plan de acción para los pasos próximos.</p> <p>Los resultados pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partes interesadas y personas especialistas en la materia de los tres países conocerán las opciones y oportunidades identificadas en el estudio de investigación, al igual que las vías de oportunidad que podrían permitir la colaboración regional para impulsar la circularidad en el sector electrónico en América del Norte. • Se identificarán rutas de acción concretas para impulsar la circularidad en el sector electrónico de América del Norte. • Se informará a la CCA sobre futuras oportunidades de trabajo que podrían dar lugar a una siguiente fase de seguimiento de esta iniciativa. 	
Situación actual (referente), si se conoce	<p>-----</p>	
Metas (a alcanzar al término del proyecto)	<p>Conclusión de un proceso para identificar y desarrollar opciones de cooperación regional en materia de circularidad en el sector electrónico de América del Norte.</p> <p>Puesta en marcha de una o más de las opciones más asequibles identificadas en las vías de oportunidad para la circularidad.</p> <p>Identificación de posibles trabajos de seguimiento que puede realizar la CCA en materia de circularidad en el sector electrónico de América del Norte basado a las vías propuestas (a integrarse en una propuesta preliminar).</p>	
Subtarea 2.1	<p>Revisar las diversas opciones a partir de las vías propuestas para la cooperación regional y definir un plan de acción, en función de las prioridades identificadas y con la orientación de la organización asociada.</p>	<p>Finales de 2025</p>
Subtarea 2.2	<p>Poner en marcha el plan de acción para abordar las opciones más asequibles identificadas como prioridades regionales en las vías de oportunidad para la circularidad propuestas.*</p>	<p>Principios de 2026-mediados de 2026</p>

	<i>* Esta actividad está sujeta a los costos estimados de las opciones u oportunidades identificadas y al presupuesto disponible para la presente iniciativa.</i>	
Subtarea 2.3	Integrar una propuesta preliminar para una posible segunda fase del trabajo de la CCA sobre economía circular y ponerla a consideración de las Partes.	Mediados de 2026

12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:

Efecto esperado (para cuándo: mes y año)	Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART
A finales de 2026 se habrán realizado evaluaciones del potencial de la circularidad en el sector electrónico de América del Norte centradas en los puntos positivos de cada país.	Las Partes y los grupos de interés implicados habrán adquirido una mejor comprensión del potencial de la circularidad a escalas nacional y regional.
A finales de 2026, las personas responsables de la toma de decisiones dispondrán de vías de oportunidad para la circularidad que incluirán oportunidades “aguas arriba” (en las etapas iniciales en la cadena de suministro) y opciones de políticas e implementación para fomentar los modelos y prácticas circulares en el sector electrónico a escala regional.	Las Partes y los grupos de interés implicados conocerán más a fondo las opciones —incluidas soluciones “aguas arriba”— para ampliar las iniciativas de circularidad en la región.
A finales de 2026, las personas responsables de la toma de decisiones utilizarán las vías propuestas para impulsar la economía circular en el sector electrónico de América del Norte con una perspectiva de ciclo de vida.	El grupo de partes interesadas dispondrá de un plan de acción para impulsar soluciones “aguas arriba” específicas con el propósito de ampliar la circularidad en sus países y en la región.

PROYECTO: *Estimular cambios de comportamiento para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte y ampliar la promoción y utilización de recursos de la CCA sobre el tema*

1. Duración: 18 meses

2. Presupuesto (en dólares canadienses): \$C250.000

Año 1: \$C125,000

Año 2: \$C125,000

3. Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:

La pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) es un problema cada vez más importante en Canadá, Estados Unidos y México, donde cada año se pierden y desperdician —en toda la cadena de abasto alimentaria, incluidas las etapas de precosecha y consumo— casi 170 millones de toneladas de alimentos producidos para el consumo humano.¹ Al biodegradarse en las condiciones anaeróbicas de los vertederos de basura o rellenos sanitarios, los desechos alimentarios producidos por la PDA generan metano, poderoso gas de efecto invernadero (GEI) con un potencial de calentamiento global más de 80 veces mayor que el dióxido de carbono (CO₂) en un periodo de 20 años. Las pruebas y datos disponibles demuestran que la prevención, reducción y desviación para su aprovechamiento de los residuos generados por la PDA pueden contribuir de manera oportuna y significativa a la disminución de las emisiones de contaminantes climáticos de vida corta, como el metano, que propician el cambio climático, degradan la calidad del aire y amenazan la salud humana. La PDA también está vinculada a otros impactos ambientales y socioeconómicos adversos, entre los que se incluyen el uso ineficiente de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, la inseguridad alimentaria y las pérdidas económicas en toda la cadena de suministro de alimentos.

En el marco de proyectos anteriores, la CCA ha elaborado y promovido recursos (materiales, contenidos y herramientas) para apoyar actividades en favor de la reducción de la PDA en América del Norte, incluidos estudios sintéticos y de base, el kit de acción “[Los alimentos importan](#)” y la guía práctica [Por qué y cómo medir la pérdida y el desperdicio de alimentos](#) (versión 2), junto con el material que la acompaña. En el camino, estos proyectos de la CCA han incluido actividades relacionadas de difusión, promoción, educación y concientización, entre ellas: la campaña de sensibilización juvenil “Reduzcamos la montaña de alimentos desperdiciados”, que se puso

¹ CCA (2017), [Caracterización y gestión de la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte](#), informe sintético, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, p. vii.

a prueba en tres grandes ciudades o zonas seleccionadas como piloto: Montreal (Canadá), la península Olímpica (Estados Unidos) y Mérida (México); videos educativos; campañas en redes sociales; seminarios web trinacionales de la CCA; presentaciones en eventos organizados por otras organizaciones o entidades aliadas; diversas actividades de participación conjunta, y producción (traducción, impresión y envío) de material sobre el tema (folletos para niños y jóvenes en maya).

En este contexto, existen oportunidades para seguir apoyando la difusión y adopción de contenidos nuevos y previamente creados por la CCA en torno a la PDA, a fin de ayudar a impulsar la reducción de la problemática en toda la región.

En un mandato del Consejo de la CCA de junio de 2023 se reconoció la necesidad de ampliar y construir sobre el éxito de proyectos anteriores de la organización en materia de PDA y continuar dando visibilidad al liderazgo de la Comisión para apoyar la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte. En vista de ello, se encargó al Secretariado emprender un proyecto de seguimiento centrado en asistir a los responsables de la formulación de políticas locales, las comunidades y otros actores e interesados directos, en el diseño e implementación de acciones y políticas para estimular cambios de comportamiento conducentes a reducir la PDA con apoyo en los recursos y materiales sobre el tema elaborados por la propia CCA. El proyecto también permitirá a la CCA aprovechar el impulso actual respaldando la creciente demanda que las partes interesadas han demostrado respecto del liderazgo de la CCA y sus herramientas sobre PDA (en particular, el kit de acción “Los alimentos importan” y la guía práctica *Por qué y cómo medir la pérdida y el desperdicio de alimentos*) y ampliando su adopción en América del Norte.

4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:

Aprovechando recursos elaborados en el marco de proyectos anteriores de la CCA sobre PDA (desde un conjunto de herramientas para educadores y una guía práctica de medición para empresas y organizaciones, hasta videos educativos, micrositiros web temáticos

y alianzas y colaboraciones), este proyecto de seguimiento permitirá a la CCA continuar con el actual impulso en la sensibilización sobre cuestiones de PDA para aumentar el nivel de conciencia al respecto, promoviendo recursos en la materia previamente elaborados por la CCA, y también desarrollando nuevos productos relacionados, con miras a respaldar aún más la reducción de la PDA en América del Norte.

En el marco del presente proyecto se elaborará un nuevo producto: una *guía para “practicantes”² en materia de PDA sobre cuándo y cómo aplicar en la práctica diferentes teorías de cambio del comportamiento, con el propósito de mejorar la aceptación, adopción y eficacia de los programas y otros tipos de intervenciones dirigidas al público para disminuir la pérdida y el desperdicio de alimentos*. Este recurso contribuirá a construir y ampliar el trabajo en favor de la reducción de la PDA, incluida la orientación relacionada con la iniciativa Campeones 12.3 (*Champions 12.3*), coalición de directivos, ejecutivos y líderes de la sociedad civil de todo el mundo que colaboran a fin de acelerar el avance en el cumplimiento de la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:

Al igual que se hizo con los proyectos anteriores de la CCA sobre pérdida y desperdicio de alimentos, la cooperación trinacional se centrará en prevenir y reducir la PDA en América del Norte. Este nuevo proyecto ofrece oportunidades continuas de colaboración con aliados y especialistas —previamente establecidos y también nuevos— en América del Norte y otros lugares para evitar y disminuir la PDA. Dados los importantes costos sociales, ambientales y económicos que conlleva la PDA, el tomar medidas para su prevención y reducción puede beneficiar el “triple objetivo” de empresas, instituciones u otras organizaciones, a saber: atender las ineficiencias operativas, apoyar los esfuerzos para combatir la inseguridad alimentaria en las comunidades y aminorar los impactos ambientales de los desechos alimentarios, incluida su huella de carbono. La cooperación trinacional permite aprovechar y potenciar recursos limitados; propiciar e impulsar la adopción de nuevos recursos y herramientas, y ampliar los esfuerzos para educar, crear conciencia y estimular cambios de comportamiento. La nueva *Guía de la CCA para practicantes en materia de PDA* contribuirá a una comprensión más amplia y profunda de la teoría, los métodos y los enfoques prácticos para estimular cambios de comportamiento significativos y mensurables conducentes a minimizar la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte.

² En este caso, el término “practicante” se refiere a cualquier persona o grupo de personas con participación en el diseño e implementación de intervenciones dirigidas al público para inducir cambios de comportamiento conducentes a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en los hogares y en la etapa de consumo. Gobiernos, comunidades, educadores, líderes de opinión y empresas, entre otros, pueden formar parte de los *practicantes* en materia de PDA.

7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:

Se evitará la duplicación al identificar trabajos pertinentes disponibles en América del Norte y otros lugares (por ejemplo, investigaciones académicas y estudios sobre el comportamiento y cómo modificarlo, mejores prácticas y asesoramiento de especialistas en la materia), tomándolos como base y buscando su consolidación. El producto final del proyecto se centrará específicamente en enfoques y aplicaciones sobre cambios de comportamiento conducentes a reducir la PDA que sean adecuados para América del Norte (reconociendo las diferencias específicas de cada país u otras consideraciones especiales que puedan existir). En ese sentido, cabe señalar que las guías y conjuntos de herramientas con que se cuenta no se ocupan de cuándo y cómo aplicar diferentes tipos de teorías de cambio del comportamiento en el diseño medular y la ejecución de intervenciones dirigidas al público para prevenir y disminuir la PDA, de manera que la labor y los recursos que se deriven de este proyecto no dupliquen el trabajo realizado en otros lugares (incluida la orientación de la iniciativa Champions 12.3).

Las actividades de divulgación, sensibilización y promoción responderán al mandato del Consejo de la CCA de apoyar a actores y sectores interesados.

8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:

Todas las personas y comunidades contribuyen al desperdicio de alimentos en América del Norte. En la medida de lo posible, se tomarán en cuenta los conocimientos específicos para influir en el cambio de comportamiento en diferentes culturas, incluidas comunidades indígenas, tribales y de las Primeras Naciones, y la traducción de materiales y contenidos a los idiomas pertinentes. Se dará prioridad a atender solicitudes de gobiernos y comunidades locales (incluidas comunidades indígenas) en relación con el uso de los recursos de la CCA sobre PDA.

9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:

Identificar y evaluar cuándo y cómo implementar y medir diversos métodos y enfoques para influir en el cambio de comportamiento representa un área de trabajo relativamente nueva para la CCA. Existen oportunidades para, a través de seminarios web, encuestas y entrevistas, interactuar con especialistas y profesionales en el tema de cada país, quienes tendrán la oportunidad de aportar y dar forma al contenido de la guía, así como revisar el texto antes de su finalización y publicación.

10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:

Dependencias u organizaciones líderes	Especialista	País
Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (<i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i>)	Michael Vanderpol	Canadá
	Ariane Melaven	
Agencia de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Agency, EPA</i>)	Alexis Kilbane	Estados Unidos
	Maxwell Torney	
	Claudia Fabiano	
	Amy DeLorenzo	
	Kendra Tyler	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental: Dirección de Gestión Integral de Residuos	Sandra Sabino	México
Semarnat, Dirección General de Recursos Naturales y Bioseguridad: Dirección de Regulación Forestal	Lydia Meade	

Otras organizaciones e individuos	País
Personas o entidades consultoras (según resulte necesario)	

11. Objetivos del proyecto y actividades y subtareas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:

OBJETIVO 1	Asistir a los responsables de la formulación de políticas locales, las comunidades y otros actores e interesados directos, en el diseño e implementación de acciones y políticas para estimular cambios de comportamiento conducentes a reducir la PDA con apoyo en los recursos y materiales sobre el tema elaborados por la propia CCA.
Actividad 1 Presupuesto: \$C190,000 (\$C95,000 cada año)	Elaborar una guía para practicantes en materia de PDA sobre cuándo y cómo aplicar en la práctica diferentes teorías de cambio del comportamiento, con el propósito de mejorar la aceptación y eficacia de los programas y otros tipos de intervenciones dirigidas al público en favor de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> ● Guía práctica que describa la utilidad de diferentes teorías de cambio del comportamiento, con miras a mejorar el diseño, la implementación y la eficacia de los programas y otras intervenciones dirigidas al público para reducir la PDA. ● Orientación clara, concisa e informada a los practicantes en materia de PDA sobre cuándo y cómo aplicar en la práctica diferentes teorías de cambio del comportamiento, con respaldo en el asesoramiento de especialistas, conocimientos relacionados y ejemplos prácticos. La guía (que de ninguna manera pretende ser un documento académico sobre cambio del comportamiento) también incluirá, en la medida de lo posible, material y contenido de apoyo para la capacitación, a efecto de facilitar su uso y adopción por parte de los practicantes a quienes está dirigida. ● Diferentes teorías de cambio del comportamiento incluidas en la guía, mismas que serán aportadas por profesionales y especialistas de América del Norte en teorías conductuales e intervenciones dirigidas al público. Entre los ejemplos de teorías, marcos y modelos pertinentes que pueden tener utilidad práctica para reducir la PDA se incluyen: teoría cognitivo-conductual; teoría del comportamiento no-cognitivo; teoría del comportamiento planificado; teoría del comportamiento interpersonal; teoría de la práctica social; teoría del comportamiento ambientalmente responsable; teoría del empujón; gamificación; marco de dominios teóricos; marco de habilidades, motivación y oportunidades (AMO), y modelo transteórico del cambio de comportamiento. ● Presentación de la guía en un seminario web para América del Norte organizado por la CCA. Un grupo amplio y diverso de practicantes que se dedican a reducir la PDA (por ejemplo, gobiernos, comunidades, educadores, líderes de opinión y empresas) mediante intervenciones dirigidas al público en todo tipo de

	lugares se beneficiarán con la guía, herramienta que además explorará consideraciones específicas de cada país (por ejemplo, idioma, cultura y demografía, entre otros elementos) a efecto de influir en el cambio de comportamiento para reducir la PDA en América del Norte.	
Resultados esperados e indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Más practicantes en materia de PDA tendrán el conocimiento, las habilidades y la capacitación necesarios para diseñar e implementar programas de cambio de comportamiento conducentes a reducir la PDA. 	
Situación actual (referente), si se conoce	<ul style="list-style-type: none"> • Influir en el cambio del comportamiento humano es algo complejo, que a menudo no se comprende del todo bien. • Especialistas en ciencias sociales y del comportamiento han establecido varias teorías, marcos y modelos diferentes que pueden utilizarse para mejorar la adopción o emprendimiento y la eficacia de las intervenciones dirigidas al público (por ejemplo, programas, iniciativas, desafíos, campañas de educación y sensibilización, mercadotecnia social, pruebas piloto, etcétera). • Muchos practicantes en materia de PDA no son plenamente conscientes de la utilidad de las diferentes teorías del cambio de comportamiento ni tampoco conocen cómo implementarlas en la práctica de manera efectiva. • Las guías y conjuntos de herramientas con que se cuenta no se centran en cuándo y cómo aplicar diferentes tipos de teorías de cambio del comportamiento en el diseño medular y la ejecución de intervenciones dirigidas al público para prevenir y reducir la PDA, de manera que la labor y los recursos que se deriven de este proyecto no dupliquen el trabajo realizado en otros lugares (incluida la orientación de la iniciativa Champions 12.3). • Existe una oportunidad de llenar dicho vacío trabajando con especialistas para consolidar el conocimiento de que se dispone y aportar mejores prácticas, asesoría especializada, ejemplos concretos y lecciones aprendidas, a fin de guiar cuándo y cómo utilizar en la práctica las diferentes teorías del cambio de comportamiento con el propósito de disminuir la PDA. 	
Meta (a alcanzar al término del proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar y promover la guía para practicantes dedicados a reducir la PDA. 	
Subtarea 1.1	Elaborar una guía para practicantes en materia de PDA sobre cuándo y cómo se pueden aplicar en la práctica diferentes teorías de cambio del comportamiento (por separado o de manera conjunta), con el propósito de mejorar la aceptación, adopción y eficacia de los programas y otras intervenciones dirigidas al público para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte. Tales teorías serán aportadas por	Años 1 y 2

	especialistas en teorías conductuales y en el diseño de programas de cambio de comportamiento e intervenciones dirigidas al público.	
Actividad 2 Presupuesto: \$C60,000 (\$C30,000 cada año)	Realizar actividades continuas de divulgación, promoción y sensibilización sobre los productos de la CCA relacionados con la reducción de la PDA.	
Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y uso continuos de materiales y recursos sobre PDA —nuevos y ya existentes— creados por la CCA, así como asistencia y apoyo a actores e interesados directos en la adopción de tales contenidos (se dará prioridad a gobiernos y comunidades locales, incluidas comunidades indígenas). 	
Resultados esperados e indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Una mayor sensibilización en torno a la problemática de la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte; se facilita la difusión y el uso de materiales y recursos de la CCA sobre el tema, con el propósito de apoyar la reducción de la PDA, y se atiende la demanda que las partes interesadas han expresado por cuanto a orientación y asistencia en la utilización de los recursos de la CCA con miras a aumentar la conciencia acerca de la PDA a escala local. 	
Situación actual (referente), si se conoce	<ul style="list-style-type: none"> • A través de proyectos anteriores en la materia, la CCA ha elaborado y promovido contenidos (materiales y recursos) para apoyar las actividades de reducción de la PDA en América del Norte, incluidos estudios sintéticos y de base, el kit de acción “Los alimentos importan” y una guía práctica sobre cómo y cuándo medir la PDA. • Tras el éxito de estos proyectos anteriores de la CCA en la materia y de las acciones y campañas centradas en la sensibilización al respecto, y considerando el liderazgo y la visibilidad logrados, esta actividad ayudará a los responsables de la formulación de políticas locales, las comunidades y otras partes interesadas a diseñar e implementar acciones y políticas para estimular cambios de comportamiento con miras a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos con apoyo de los recursos de la CCA sobre PDA. • Existen oportunidades por cuanto a continuar apoyando la difusión y adopción de contenidos de la CCA —nuevos y previamente creados— para ayudar a fomentar la reducción de la PDA en América del Norte; por consiguiente, este proyecto responde al interés expresado por los sectores de interés, y permite a la organización aprovechar el impulso actual en favor de una creciente demanda de liderazgo de la CCA y de recursos sobre PDA. 	
Metas (a alcanzar al término del proyecto)	Asegurar que los grupos interesados conozcan los materiales y recursos de la CCA sobre PDA, tanto nuevos como previos, y tengan acceso a ellos, con buena comprensión y uso adecuado de sus contenidos (por	

	ejemplo, mediante capacitación, traducción de contenidos pertinentes, impresión de ejemplares de algunos materiales, etcétera).	
Subtarea 2.1	Proporcionar servicios de edición, traducción y otros para apoyar la publicación y difusión de productos de la CCA sobre el tema.	Años 1 y 2
Subtarea 2.2	Promover contenidos de la CCA sobre PDA —nuevos y previamente creados— a través de reuniones, seminarios web y talleres organizados por la CCA (con interpretación simultánea, según sea necesario), así como otros eventos de terceros y el uso de las redes sociales, según corresponda.	Años 1 y 2
Subtarea 2.3	Garantizar el apoyo adecuado a solicitudes pertinentes de las partes interesadas en relación con el uso de los recursos de la CCA sobre PDA. Se dará prioridad a las solicitudes de gobiernos y comunidades locales (incluidas comunidades indígenas).	Años 1 y 2
Subtarea 2.4	Imprimir y enviar por correo material(es) de la CCA sobre el tema, previa solicitud.	Años 1 y 2

12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:

Efecto esperado (para cuándo: mes y año)	Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART
Al finalizar el proyecto, se habrá presentado la guía para practicantes en materia de PDA y se habrá promovido su uso.	La CCA ha organizado, como actividad final del proyecto, un seminario web para presentar la guía.
Al finalizar el proyecto, la CCA habrá organizado y participado en una serie de seminarios web y talleres para promover aún más los recursos de la organización relacionados con la PDA.	La CCA ha organizado y participado en una serie de seminarios web.
Al final del proyecto, la red de aliados e interesados directos en materia de PDA estará consolidada y se habrá contactado a otros nuevos.	Se han consolidado alianzas y emprendido acciones conjuntas.

Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte

Descripción de la iniciativa (2 de febrero de 2024)

Presupuesto (en dólares canadienses): \$C500,000 (incluidos gastos operativos y administrativos)

Duración: 23 meses (de abril 2024 a febrero 2026)

1. Contexto

La comunidad mundial reconoce que nos encontramos en una década decisiva en la que alcanzar los objetivos establecidos para 2030 en materia de cambio climático y biodiversidad resulta fundamental a efecto de contener el calentamiento global en el límite de 1.5 °C y hacer frente a la pérdida de biodiversidad. Secundar estos objetivos internacionales, velando por que América del Norte como región contribuya al liderazgo mundial, reviste vital importancia para el trabajo de la CCA. En ese sentido, la iniciativa *Horizonte 2030 a nuestro alcance: perspectivas ambientales para la cooperación en América del Norte* (H-2030) ayudará a garantizar que la labor de la Comisión apuntala los compromisos trilaterales respecto de los objetivos clave de las Partes por cuanto a cambio climático y biodiversidad, a saber:

- afrontar la triple crisis planetaria derivada del *cambio climático*, la *contaminación* y la *pérdida de biodiversidad*;
- mantener a América del Norte en la vía de los 1.5 °C;
- abordar y reducir los principales contaminantes con efectos climáticos;
- contribuir a que los tres países del subcontinente alcancen los objetivos internacionales de conservación de la biodiversidad (en lo relativo a especies en riesgo, financiamiento destinado a actividades de conservación y la iniciativa “30x30” por la diversidad biológica, entre otros elementos), e
- impulsar el liderazgo de América del Norte en el combate al cambio climático a escala mundial.

La sesión de Consejo 2023 de la CCA, celebrada en Victoria, Canadá, sirvió de marco para dar a conocer la iniciativa H-2030, y en su Declaración del Consejo de la CCA los integrantes de dicho órgano destacaron “la importancia de impulsar la acción colectiva para atender la triple crisis planetaria: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación”.

Con el fin de definir de qué manera la actuación de la CCA puede resultar más estratégica a la hora de atender la triple crisis planetaria y respaldar objetivos internacionales, la iniciativa H-2030 promoverá el involucramiento de la organización en el trabajo conjunto con una gama diversa y amplia de socios y aliados, en representación de los principales grupos de interés de la CCA, entre los que se incluyen organizaciones internacionales y regionales, el sector académico, la comunidad empresarial, instituciones políticas, grupos de estudio, líderes de opinión, la sociedad civil, comunidades indígenas, la juventud, distintos órdenes de gobierno y otros actores e interesados directos.

La iniciativa objeto de la presente descripción guarda consonancia con los enfoques transversales planteados en el Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA: *soluciones innovadoras y eficaces y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente*.

2. Objetivo y enfoque

La iniciativa H-2030 de la CCA buscará anticiparse y prepararse para los nuevos desafíos ambientales y de cambio climático a los que América del Norte se enfrentará de aquí a 2030 y en adelante. Con la participación de especialistas de la región y con base en consultas públicas, se formularán recomendaciones sobre la manera en que la CCA —valiéndose de sus estrategias, programas y asociaciones y alianzas— podría contribuir a hacer frente a estos desafíos. La iniciativa incluirá también una serie de proyectos piloto a implementarse en respuesta a tales recomendaciones.

La iniciativa H-2030 se estructurará en torno a los tres componentes o ejes de trabajo siguientes:

Eje de trabajo 1: Cambio climático. Ayudará a identificar nuevas cuestiones, estrategias y acciones prioritarias en materia de mitigación y adaptación en toda la región.

Eje de trabajo 2: Contaminación. Buscará obtener orientación para la identificación de áreas y tecnologías prioritarias por cuanto a estrategias y acciones de reducción de emisiones a escala subcontinental.

Eje de trabajo 3: Pérdida de biodiversidad. Facilitará la identificación de elementos o aspectos centrales para delinear estrategias de conservación de la biodiversidad —en consonancia con los objetivos internacionales— y acciones de alcance regional (en toda América del Norte).

Centrar la atención en estos tres ejes de trabajo permitirá: 1) definir la dirección general de la iniciativa; 2) precisar los grupos de especialistas que habrán de participar; 3) dar pautas a los especialistas participantes para que articulen su análisis de manera óptima, y 4) generar los resultados y productos principales de la iniciativa.

En cada uno de los ejes de trabajo se integrarán también los siguientes temas transversales:

- Conocimientos indígenas y conocimiento ecológico tradicional (CET): Siempre que se considere conveniente, se dará prioridad a la identificación de estrategias y acciones que garanticen la inclusión de los conocimientos indígenas y el CET, con involucramiento y participación activa en torno al tema central de cada uno de los ejes de trabajo de la iniciativa.
- Justicia ambiental: Para el tema central de cada uno de los ejes de trabajo y, según proceda, se identificarán oportunidades de impulsar la justicia ambiental y promover la participación e inclusión efectivas de las comunidades en el proceso de toma de decisiones en el caso de poblaciones menos favorecidas, indígenas o fronterizas.

- Gobernanza y acción subnacionales (con inclusión de dimensiones municipales y urbanas): Se asegurará que, al identificar oportunidades y estrategias nuevas, se atienda y tenga en cuenta la necesidad de involucrar a actores del ámbito subnacional, entre los que figuran agrupaciones locales, poblaciones y comunidades indígenas, ciudades y estados o provincias.
- Responsabilidad social corporativa e involucramiento del sector privado: Se dará prioridad a consideraciones de los ejes de trabajo respecto del papel y las oportunidades de participación del sector privado y actores e interesados directos relacionados con éste (asociaciones y reguladores, entre otros) a fin de alcanzar los objetivos para 2030.

3. Principales resultados y productos

En el marco de la iniciativa H-2030 se evaluarán desafíos ambientales de relevancia que pueden abordarse por medio de la CCA, lo que aportará información y elementos decisivos para la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 de la Comisión. El informe H-2030 servirá también como documento de orientación estratégica y fuente de datos para los responsables de la formulación de políticas gubernamentales, organizaciones, círculos académicos y actores clave de América del Norte y otras regiones, con objeto de guiar investigaciones, políticas y acciones. En los siguientes apartados se describen los principales resultados y productos esperados de la iniciativa.

3.1 Red de actores clave en materia ambiental

La iniciativa se propone identificar a diversos actores e interesados directos en la esfera del medio ambiente —incluidos científicos, defensores y promotores ambientales, representantes del sector privado y responsables de la formulación de políticas subnacionales— con miras a integrar un cuadro de especialistas: personas involucradas y comprometidas que interactúen y aporten sus conocimientos, experiencias y perspectivas a fin de ayudar a la CCA a detectar las principales tendencias en relación con el estado que guarda el medio ambiente y los desafíos ambientales a los que se enfrentará América del Norte en los próximos años, de aquí a 2030 y allende.

3.2 Informe H-2030

El trabajo analítico colectivo de los especialistas en el marco de la iniciativa servirá de base para la elaboración de un informe exhaustivo (informe H-2030), el cual contendrá: 1) una evaluación global de los principales problemas, desafíos y tendencias emergentes en materia de medio ambiente a 2030 (para lo que se tomarían en cuenta evaluaciones e informes sobre el estado del medio ambiente previos de la CCA), y 2) apartados o capítulos especiales con recomendaciones estratégicas en las que se describan acciones concretas a emprender a escala de América del Norte antes de 2030 en torno a tres temas prioritarios,¹ así como posibles proyectos piloto que podrían lanzarse, con énfasis en:

¹ Los análisis sobre otros temas prioritarios que pudieran surgir se realizarían en su momento —y por indicación de las Partes—, siempre y cuando se disponga de recursos adicionales.

- **Tecnologías de observación de la Tierra y otras herramientas SIG** (eje de trabajo 1: cambio climático)

Este apartado del informe presentará oportunidades de coordinación y colaboración regionales para aprovechar y utilizar tecnologías de observación de la Tierra y otras herramientas SIG, existentes y de nueva aparición, que permitan cartografiar e inventariar los contaminantes que más contribuyen al cambio climático y sus fuentes, fenómenos meteorológicos extremos, alertas sobre la calidad del aire, cambios en la cubierta terrestre, eventos de calor extremo, incendios forestales y otros cambios en los ecosistemas, con datos pertinentes y oportunos que, a su vez, se correlacionarán con datos sociales disponibles a efecto de identificar y establecer correspondencias entre estas tendencias y comunidades menos favorecidas y en situaciones de vulnerabilidades particulares. Ello permitiría respaldar acciones tanto de mitigación como de adaptación al capitalizar el uso de tecnologías de observación innovadoras en beneficio de comunidades poco favorecidas, al tiempo que ayudaría a gobiernos subnacionales a promover estrategias más sólidas de combate al cambio climático y medidas de adaptación y resiliencia más eficaces.

- **Transporte sustentable** (eje de trabajo 2: contaminación)

En este apartado se determinarán estrategias y oportunidades para impulsar un transporte más limpio y sustentable: por ejemplo, mediante la atención y la reducción de la contaminación a lo largo de las rutas terrestres y los cuerpos de agua, sobre todo allí donde la concentración de vehículos o embarcaciones y las industrias asociadas son fuentes de contaminación atmosférica local.

- **Servicios de los ecosistemas y aprovechamiento y gestión sustentables de la biodiversidad** (eje de trabajo 3: pérdida de biodiversidad)

En este apartado del informe se identificarán oportunidades y estrategias para poner en marcha acciones que aumenten la provisión de servicios ambientales en la región, incluidas posibilidades para mejorar la gestión de la biodiversidad y reforzar el manejo de los recursos hídricos entre los distintos grupos de interés de América del Norte.

3.3 Proyectos piloto

Como parte de la presente iniciativa, se formularán y pondrán en marcha de dos o tres proyectos piloto, guiados por especialistas, que servirán para iniciar y poner a prueba nuevas áreas de trabajo colaborativo en consonancia con los tres temas prioritarios.

3.4 Actividades de involucramiento y recursos de difusión

Se organizará una serie de consultas —posiblemente por conducto del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET)— y seminarios web para contribuir a la elaboración del informe H-2030 y diseminar los resultados de la iniciativa. Asimismo, se elaborarán recursos de difusión, como folletos, hojas informativas y videos.

4. Proceso

El proceso descrito a continuación detalla cómo se elaborarán los productos previstos y el calendario correspondiente (véase también el anexo 1: “Diagrama del proceso”).

Actores principales	Proceso			Cronograma
Formulación del proyecto				
Comité General Permanente (CGP), Secretariado	<p>Acción: Se finalizan el alcance de la iniciativa, la lista de temas centrales, la descripción del proceso y el cronograma.</p> <p>Producto esperado: Descripción detallada de la iniciativa que incluirá el proceso, las actividades, el calendario y el presupuesto.</p>			Diciembre de 2023 a enero de 2024
Representantes alternos	<p>Acción: Los representantes alternos aprueban la descripción de la iniciativa.</p> <p>Producto esperado: Descripción final de la iniciativa.</p>			Febrero de 2024
Implementación				
CGP	<p>Acción: Se nombra a los especialistas que integrarán el comité directivo (idealmente, dos especialistas de cada país <u>por eje de trabajo</u>; es decir, 18 personas en total).</p> <p>Producto esperado: Lista definitiva de los integrantes del comité directivo por cada eje de trabajo.</p>			Febrero de 2024
Comité directivo, Secretariado	<p>Acción: Se organizan reuniones por separado para incorporar a los especialistas del comité directivo para cada eje de trabajo y lograr su integración (es decir, se contará con la participación de seis especialistas en cada ocasión).</p>			Marzo a abril de 2024
	<p>Eje de trabajo 1: Cambio climático Líder: titular de programa</p>	<p>Eje de trabajo 2: Contaminación Líder: titular de programa</p>	<p>Eje de trabajo 3: Biodiversidad Líder: titular de programa</p>	
	<p>Además de las reuniones con los especialistas específicas para cada eje de trabajo, se realizarán reuniones colectivas periódicas en plenaria, es decir, con el conjunto de especialistas de los tres ejes de trabajo, mismas que servirán para <u>coordinar e integrar los temas transversales</u> (descritos antes).</p>			
Secretariado, comité directivo, persona o	<p>Actividad 1. Contratar a una persona o entidad encargada de la consultoría y definir la red de especialistas y recursos (es decir, el cuadro de especialistas y otros actores e interesados directos de pertinencia, pertenecientes al sector gubernamental o sin vinculación con gobiernos).</p> <p>Presupuesto de la actividad: \$C100,000</p>			Mayo a junio de 2024

<p>entidad consultora</p>	<p>Se contratará a una persona o entidad responsable del trabajo de consultoría (con apego a los términos de referencia acordados por el comité directivo) para que preste apoyo en todo el proceso, lo que incluye colaborar en la redacción y edición del informe H-2030. En primer lugar, la persona o entidad consultora trabajará con el comité directivo y el Secretariado para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de un plan de trabajo detallado (incluido un calendario para reuniones, consultas del CCPC y seminarios web) a fin de garantizar contribuciones pertinentes y oportunas para la elaboración del informe H-2030. • Conformación de un cuadro de especialistas que se comprometan a participar durante siete u ocho meses apoyando en la elaboración del informe H-2030 (se propone reunir a 18 especialistas, seis por eje de trabajo, en función de los criterios y la representación). • Confirmación de las Partes de la composición del cuadro de especialistas. <p>Producto esperado: Cuadro de especialistas y plan de trabajo detallado para la elaboración del informe H-2030.</p>	
	<p>Actividad 2. Organizar una serie de reuniones (del comité directivo y del cuadro de especialistas) orientadas a recabar —a partir de preguntas guía— observaciones y sugerencias para la evaluación general y los tres temas seleccionados del informe H-2030. Las reuniones comprenderán los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • intercambio entre los especialistas de información relevante sobre los temas seleccionados para el informe H-2030; • revisión de los avances y desafíos para alcanzar los objetivos de la región para 2030; • recomendaciones respecto del trabajo trilateral prioritario en el periodo 2026-2030 con miras a alcanzar los objetivos para 2030, y • discusión de los especialistas en torno a la versión preliminar del informe H-2030. <p>Las reuniones —virtuales e híbridas— incluirán sesiones de discusión por eje de trabajo, así como otras actividades con el fin de integrar los temas transversales.</p> <p>Entre una reunión y otra, la persona o entidad responsable de la consultoría colaborará con el Secretariado para coordinar la labor de los especialistas en cada eje de trabajo.</p> <p>El CCPC podría adoptar uno o varios de los temas explorados en el marco de la iniciativa H-2030 para su foro público de otoño, con la finalidad de interactuar con los especialistas y actores clave de la</p>	

	<p>iniciativa H-2030 y, al mismo tiempo, consultar al público sobre estos temas prioritarios. Los contenidos de cartas y recomendaciones del CCPC al Consejo también podrían integrarse en el informe H-2030.</p> <p>Presupuesto de la actividad: \$C75,000 (<i>cabe señalar que se aprovecharán los recursos del CCPC para celebrar consultas públicas en el marco de los foros del propio Comité</i>).</p> <p>Producto esperado: Esquema de la versión preliminar del informe H-2030.</p>	
Secretariado, comité directivo, persona o entidad consultora	<p>Actividad 3. Preparar la versión preliminar del informe Horizonte-2030, a partir del esquema planteado.</p> <p>Se espera que la persona o entidad consultora trabaje con el comité directivo y el equipo del Secretariado para finalizar la versión preliminar del informe.</p> <p>Producto esperado: Versión preliminar del informe H-2030, cuyos contenidos orientarán la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 (a realizarse entre octubre de 2025 y mayo de 2026).</p>	Febrero a mayo de 2025
Director ejecutivo	<p>Acción: Presentación al Consejo de la CCA, en el marco de su sesión ordinaria correspondiente a 2025, de la versión preliminar del informe H-2030, que incluirá dos o tres proyectos piloto propuestos.</p> <p>Durante la sesión de Consejo 2025, el director ejecutivo saliente presentará una versión preliminar del informe con los principales hallazgos preparados por la persona o entidad responsable de la consultoría.</p> <p>Producto esperado: En el marco de la sesión de Consejo 2025, se presentará una versión preliminar de los principales hallazgos del informe H-2030.</p>	Junio de 2025
Secretariado, comité directivo, persona o entidad consultora	<p>Actividad 4. El Consejo de la CCA seleccionará y lanzará tres proyectos piloto destinados a probar el nuevo trabajo trilateral recomendado en el informe H-2030 (idealmente un proyecto piloto por eje de trabajo y en cada país; otra opción sería poner en marcha dos proyectos de mayor envergadura).</p> <p>Presupuesto de la actividad: \$C300,000</p> <p>Tres proyectos piloto —o dos de mayor envergadura— para poner a prueba un tema de cada uno de los ejes de trabajo, a ejecutarse a lo largo de 18 meses.</p> <p>Producto esperado: Dos o tres proyectos piloto (\$C150,000 o \$C100,000 cada uno, según el caso).</p>	Junio de 2025

<p>Secretariado, comité directivo, persona o entidad consultora</p>	<p>Actividad 5. Difusión: Organizar seminarios web y buscar otras oportunidades para dar a conocer los resultados del informe.</p> <p>Los seminarios web permitirán a los responsables de la formulación de políticas gubernamentales y a los actores pertinentes en América del Norte dar a conocer los resultados y conclusiones de la iniciativa (plasmados en el informe H-2030), mismos que aportarán una orientación estratégica para la realización de labores de investigación, la implementación de acciones dirigidas y concertadas, y la definición de políticas. La participación de la CCA en otros foros contribuirá también a la difusión del informe.</p> <p><i>Nota: Los tres apartados o capítulos especiales del informe H-2030 también podrían difundirse en función de los temas. Asimismo, se prepararán otros recursos de difusión (por ejemplo, hojas informativas, folletos y videos) para dar a conocer las conclusiones del informe.</i></p> <p>Presupuesto de la actividad: \$C25,000</p> <p>Producto esperado: Uno o varios seminarios web dirigidos a responsables de la formulación de políticas gubernamentales y otros actores de pertinencia en América del Norte, así como los recursos de difusión que se decida preparar.</p>	<p>Enero de 2026</p>
---	---	----------------------

5. Funciones y responsabilidades para la formulación e implementación de la iniciativa Horizonte 2030

El propósito de este apartado es precisar las funciones y responsabilidades de los diversos actores e interesados directos que participarán en la formulación e implementación de la iniciativa H-2030 con el fin de evitar cualquier malentendido o posible duplicación.

- **Representantes alternos.** En el marco de esta iniciativa, las responsabilidades de los representantes alternos consistirán en las siguientes actividades:
 - Seleccionar los temas específicos a examinar en cada uno de los ejes de trabajo.
 - Aprobar la descripción de la iniciativa.
 - Seleccionar los proyectos piloto.²
 - Determinar los pasos próximos con base en la versión final del informe H-2030.

² Se propone que la iniciativa contemple tanto la formulación como la puesta en marcha de ciertos proyectos piloto de seguimiento, a guiarse a partir de las aportaciones de los especialistas participantes, y que incluyan el fomento de mejores prácticas y estrategias prioritarias en consonancia con las nuevas prioridades regionales que se establezcan en la iniciativa H-2030.

- **Comité General Permanente.** Las responsabilidades del CGP en lo que respecta a la iniciativa en cuestión estribarán en:
 - Trabajar con el Secretariado en la formulación de la iniciativa H-2030.
 - Informar de manera periódica a los representantes alternos sobre el avance de la iniciativa y transmitir las perspectivas e indicaciones de las Partes, según sea necesario.
 - Confirmar a los integrantes del comité directivo y determinar la composición del cuadro de especialistas.
- **Secretariado.** Por cuanto a la presente iniciativa, las responsabilidades del Secretariado incluirán:
 - Trabajar en estrecha colaboración con los representantes alternos y el CGP a lo largo de todo el proceso de formulación de la iniciativa.
 - Coordinar al comité directivo y aportarle conocimientos temáticos y experiencia administrativa para la implementación, gestión y ejecución de la iniciativa H-2030.
 - En colaboración con el comité directivo, facilitar la definición de los términos de referencia para seleccionar a la persona o entidad responsable de la consultoría que se contratará para la iniciativa.
 - El equipo del Secretariado estará compuesto por los siguientes integrantes del personal:
 - El director ejecutivo (dir. ej.), quien encabeza el Secretariado, aportará una perspectiva general para la formulación e implementación de la iniciativa.
 - La directora de relaciones gubernamentales, estrategia y desempeño (RGED) se encargará de supervisar la iniciativa H-2030 por parte del Secretariado, sirviendo de enlace con las Partes, el equipo del Secretariado y la persona o entidad consultora contratada, con vistas a garantizar una ejecución fluida, bien coordinada y puntual de la iniciativa, lo que incluirá la elaboración de un informe con recomendaciones acordes con los lineamientos y prioridades estipulados por las Partes, recomendaciones que podrán constituir valiosas aportaciones para el Plan Estratégico 2026-2030.
 - El líder de planificación y desempeño (PyD) fungirá como líder de proyecto para la iniciativa y brindará apoyo a la directora de RGED. Asimismo, supervisará las tareas de implementación y señalará cualquier problema que surja durante la misma; coordinará el proceso de contratación de los servicios de consultoría y supervisará el trabajo de la persona o entidad consultora; proporcionará información actualizada al comité directivo y al cuadro de especialistas; recabará las observaciones y sugerencias de ambos, y les ofrecerá orientación, según proceda, además de coordinar y facilitar reuniones virtuales y presenciales. También organizará seminarios web y colaborará con las unidades *Comunicación y Difusión, vinculación y alianzas* en la promoción de los hallazgos del informe final y en la identificación de foros para difundirlo.
 - Cada uno de los tres titulares de programa será responsable de un eje de trabajo. De este modo, trabajarán con el comité directivo correspondiente, así como con los integrantes del cuadro de especialistas cuya experiencia resulte pertinente para el eje de trabajo en cuestión.

- La titular de la unidad *Grupos consultivos y participación del sector privado* trabajará con el CCPC y el GECET para explorar la posibilidad de hacer coincidir las actividades y consultas públicas de ambos órganos con la iniciativa, y apoyará la participación de actores pertinentes de los sectores privado y social con miras a que ofrezcan comentarios y sugerencias de los diferentes grupos a los que representan.
- **Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC).** En apoyo de esta iniciativa, el CCPC podría alinear la temática de sus foros públicos con los temas examinados en el marco de la iniciativa H-2030, a fin de consultar al público e interactuar con actores clave en relación con estas cuestiones prioritarias. Las recomendaciones al Consejo derivadas de estos foros se tendrán en cuenta para el informe H-2030.
- **Comité directivo.** Los integrantes de los comités directivos de los diversos proyectos de la CCA suelen ofrecer asesoría especializada al Consejo, intercambiar información y conocimientos para la planeación y formulación de proyectos trilaterales, e informar sobre el contexto y avances de los mismos en el ámbito nacional; además, participan en la revisión de los resultados o productos previstos.³ En el caso de la presente iniciativa, el comité directivo estará integrado por especialistas técnicos y en políticas (idealmente dos especialistas de cada país por eje de trabajo, es decir, 18 personas en total), y sus responsabilidades a lo largo del proceso de implementación incluirán las siguientes:
 - Trabajar con el Secretariado en la definición y elaboración de los términos de referencia para la contratación de los servicios de consultoría.
 - Integrar un cuadro de especialistas propuesto (con el apoyo de la persona o entidad responsable de la consultoría).
 - Proporcionar orientación en torno al desarrollo de cada uno de los ejes de trabajo para la evaluación global.
 - Garantizar la integración de los temas transversales.
 - Prestar apoyo en la implementación de la iniciativa (incluida la revisión de los resultados y productos previstos).
 - Ayudar a definir los tres posibles proyectos piloto.

Las 18 personas que integren el comité directivo se dividirán en **tres grupos de seis especialistas** cada uno (un grupo por eje de trabajo) y trabajarán para impulsar el desarrollo de cada eje de trabajo. Se organizarán algunas reuniones colectivas periódicas en las que participarán los 18 especialistas en su conjunto, con el objetivo no solamente de incentivar el intercambio y la coordinación, sino también de integrar los temas transversales.

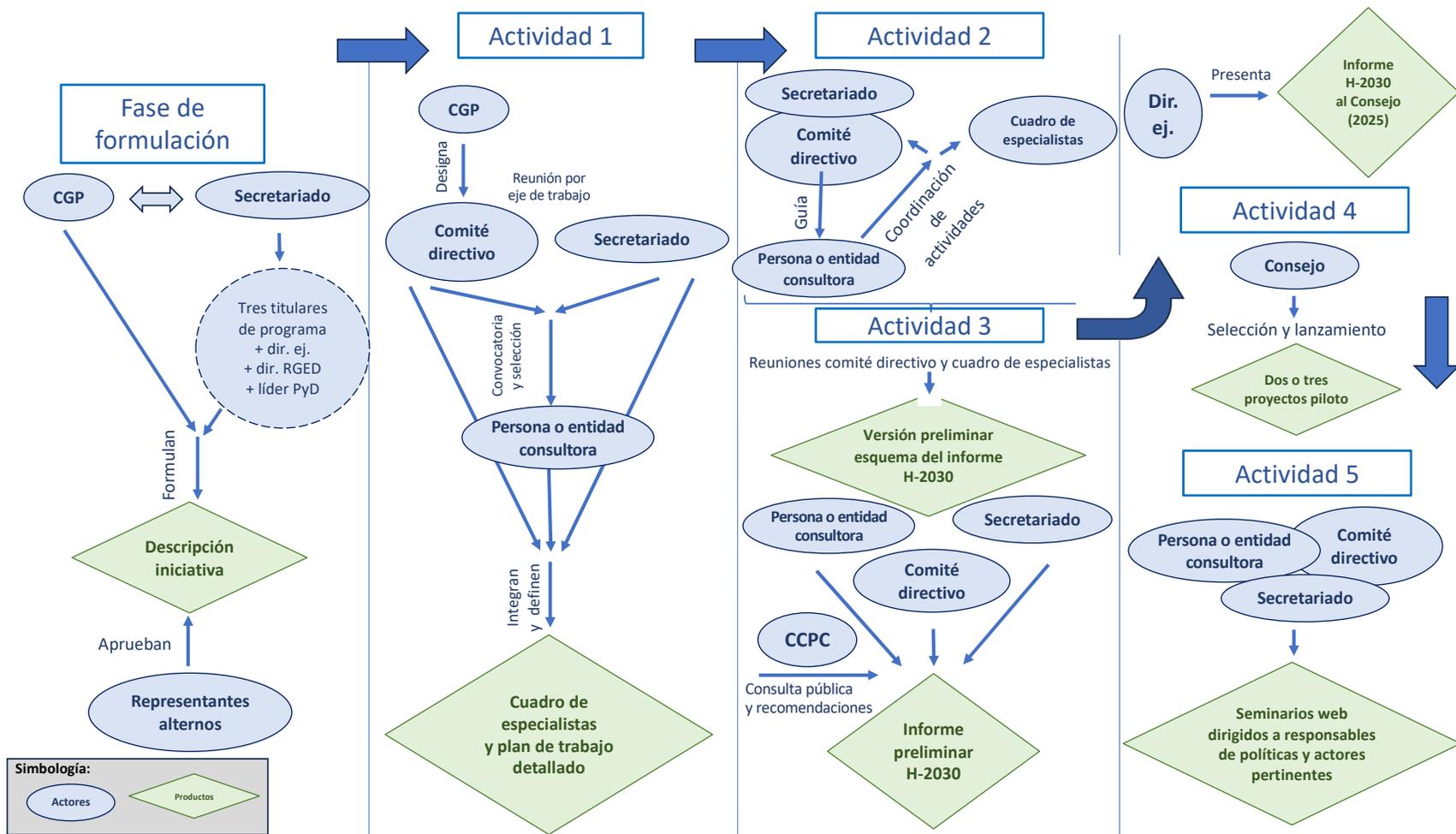
- **Cuadro de especialistas.** Se designará un cuadro de especialistas para prestar asesoramiento específico sobre los temas seleccionados durante la implementación de la iniciativa. Este cuadro de especialistas se conformará de un conjunto diverso de especialistas sin vinculación gubernamental (por ejemplo, del sector académico, grupos de defensa del medio ambiente, ONG o la industria), con un total propuesto de 18 integrantes: seis personas por eje de trabajo, y en función de los criterios y la representación que se definan. Se espera que

³ Información tomada del documento *Background and Guidelines for CEC Expert Committees* [Antecedentes y directrices para los comités de especialistas de la CCA]: presentación introductoria dirigida a los comités directivos y los equipos responsables de la formulación de proyectos.

el cuadro de especialistas esté disponible para consultas y asesoramiento durante un periodo de siete a ocho meses, con el fin de orientar y contribuir a la elaboración del informe H-2030. (Los términos de participación en el cuadro de especialistas se determinarán más adelante.)

- **Servicios de consultoría.** Se contratará a una persona o entidad consultora para que apoye y trabaje con el equipo del Secretariado y los especialistas designados en la preparación de los numerosos productos a presentar en el marco de esta iniciativa (por ejemplo, el plan de trabajo, el cuadro de especialistas, la versión preliminar del informe H-2030 y la definición de los proyectos piloto).

Anexo 1. Diagrama de proceso e interacciones para la iniciativa H-2030



PROYECTO: Evaluación de viabilidad: Centro para la Sustitución Informada de América del Norte

- 1. Duración del proyecto:** 6 a 12 meses
- 2. Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C50,000
- 3. Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

Las sustancias químicas son esenciales para la producción de un sinnúmero de mercancías; miles de sustancias se utilizan y emergen como resultado de la industria a las demandas de los consumidores. Tradicionalmente, la evaluación de riesgos químicos y su consecuente gestión han sido los marcos utilizados a fin de controlar los niveles de exposición o restringir el uso de sustancias de preocupación o altamente tóxicas. La transición hacia sustancias químicas más seguras supone un desafío fundamental para los motores económicos convencionales del consumo, ya que sitúa la salud —humana y ambiental— como prioridad central de la innovación. La sustitución informada entraña la evaluación y comparación de alternativas químicas, e incorpora información sobre riesgos, funcionalidad química, umbrales de exposición y evaluaciones económicas. Este enfoque transdisciplinario requiere una colaboración activa entre la industria, los organismos reguladores, el sector académico y otras partes interesadas. A menudo no resulta claro a quién corresponde liderar dichos esfuerzos de colaboración. Incluso, puede ocurrir que varias partes carezcan de los conocimientos, recursos o motivación necesarios para iniciar y gestionar el trabajo. El presente proyecto tiene por objeto evaluar la viabilidad de la creación de un centro trinacional para la sustitución informada y proporcionar una “hoja de ruta” que permita facilitar el intercambio de conocimientos; promover la adopción de mejores prácticas, y fomentar la implementación de evaluaciones de alternativas químicas y la sustitución informada en toda América del Norte.

- 4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:

Siguiendo los principios de precaución y prevención, las evaluaciones de sustitución informada buscan alternativas más seguras que permitan evitar posibles riesgos para la salud y el medio ambiente. El acceso a una fuente confiable de información técnica actualizada puede brindar una base para impulsar la innovación y evitar la “sustitución lamentable”, que tiene lugar cuando una sustancia química de preocupación se sustituye por otra igual de tóxica o potencialmente dañina, o cuyos riesgos para la salud y el medio ambiente se desconocen. La creación del Centro para la Sustitución Informada (CSI) de América del Norte puede servir de catalizador para modificar los paradigmas de producción. Además, la colaboración entre el sector académico, la industria y los gobiernos podría beneficiar en el largo plazo a las empresas, el comercio regional, los consumidores y el medio ambiente.

6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:

Diariamente, productos que contienen una gran variedad de formulaciones químicas cruzan las fronteras del subcontinente. Canadá, Estados Unidos y México difieren en cuanto a capacidad, prioridades y políticas relacionadas con las sustancias químicas de preocupación. No obstante, dada la demanda técnica de las evaluaciones de sustitución, los tres países pueden utilizar el conocimiento existente —quizá poco conocido o no muy difundido—; sistematizar y armonizar investigación actual y futura, sus recursos y mejores prácticas, y generar información comparable y accesible. Además de estos beneficios, el acceso a la información permitirá a la industria disponer de un denominador común para responder a normativas emergentes cada vez más rigurosas, en materia de productos químicos. Más aún, el CSI puede promover la confianza e impulsar la competitividad en las empresas y mercados de América del Norte al fomentar la adopción de una producción química respetuosa del medio ambiente (“química verde”) y evitar casos de sustitución lamentable.

7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:

Se han puesto en marcha varias iniciativas de seguimiento de los marcos de evaluación actuales, como el conjunto de herramientas para la evaluación de alternativas y la sustitución de sustancias químicas peligrosas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ([OECD Substitution and Alternatives Assessment Toolbox](#)); el programa Safer Choice [Opción más segura] de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos ([US EPA Safer Choice Program](#)), y el documento de discusión e informe del comité científico sobre sustitución informada ([Combined government discussion paper and science committee report on informed substitution](#)) de los ministerios de Salud y de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (*Health Canada y Environment and Climate Change Canada* [ECCC], respectivamente). En Estados Unidos, el Centro Lowell para la Producción Sustentable (*Lowell Center for Sustainable Production*) de la Universidad de Massachusetts en Lowell (UMass Lowell) ha desempeñado

un papel fundamental en la creación de la Asociación para el Impulso de la Evaluación de Alternativas Químicas ([Association for the Advancement of Alternatives Assessment, A4](#)) y la elaboración del informe para el Congreso sobre el panorama de la industria química sustentable a escala federal ([Sustainable Chemistry Federal Landscape Report to Congress](#)). En otras regiones, el Parlamento de la Unión Europea anunció recientemente el establecimiento de un centro piloto dedicado a la sustitución; asimismo, en la quinta sesión de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos (ICCM, por sus siglas en inglés), celebrada en septiembre de 2023, se adoptó el nuevo [Marco Mundial sobre los Productos Químicos \(Global Framework on Chemicals, GFC\)](#), que promueve la identificación de alternativas más seguras. El proyecto propuesto aprovechará estos esfuerzos y creará sinergias con ellos al evaluar la creación del Centro para la Sustitución Informada (CSI) de América del Norte.

8. En qué forma el proyecto propicia la participación de especialistas en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:

Durante la fase de prospectiva de la iniciativa objeto del presente proyecto no se contempla específicamente la participación de especialistas en conocimiento ecológico tradicional. No obstante, en caso de establecerse el CSI, se procurará implicar de manera activa a una amplia diversidad de participantes con el fin de incluir un enfoque holístico en la evaluación de las alternativas químicas.

9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:

Los resultados del proyecto por cuanto a la prospectiva sobre la creación de un centro de América del Norte para la sustitución informada podrán compartirse con vistas a fomentar posibles asociaciones futuras entre los diversos sectores de la industria, las autoridades gubernamentales, especialistas en la materia y ONG de los tres países.

10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:

Dependencias u organizaciones coordinadoras	País
Dirección General de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Branch</i>) y División de Producción y Productos Químicos (<i>Chemical Production and Products Division</i>), ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (<i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i>)	Canadá

Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación (<i>Office of Chemical Safety and Pollution Prevention</i>), Agencia de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Agency, EPA</i>)	Estados Unidos
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México

Otras organizaciones o particulares	País
Centro Lowell para la Producción Sustentable	Estados Unidos
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Semarnat	México

11. Objetivos del proyecto y actividades y subtarear programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:

OBJETIVO 1	Formulación de un plan de trabajo de un centro piloto —el Centro para la Sustitución Informada (CIS) de América del Norte— destinado a promover la implementación de la evaluación de alternativas químicas y la sustitución informada.
Actividad 1 Presupuesto: C\$50,000	Elaborar un plan de trabajo para poner a prueba el CSI de América del Norte.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión general de los marcos de evaluación de sustitución informada existentes a escala global y sus mecanismos de gobernanza. • Identificación de los principales recursos, actores, sectores y redes que hoy día trabajan en las evaluaciones de sustitución informada. • Plan de trabajo para la implementación de un centro piloto de América del Norte dedicado a la sustitución informada.
Resultados esperados e indicadores de desempeño	La iniciativa proporcionará un entendimiento común de la capacidad regional para apoyar la creación del Centro para la Sustitución Informada (CSI) de América del Norte y ofrecerá guías u hojas de ruta para facilitar el intercambio de conocimientos y el establecimiento dicho centro.

<p>Situación actual (referente), si se conoce</p>	<p>En Canadá, el ECCC ha emprendido trabajos previos conforme a las prioridades del Plan de Gestión de Productos Químicos (<i>Chemicals Management Plan, CMP</i>). En colaboración con el Centro Lowell para la Producción Sustentable, el ministerio canadiense de Medio Ambiente y Cambio Climático ha evaluado la viabilidad de establecer un centro nacional canadiense de excelencia en sustitución informada. Este trabajo podría servir de referencia para conocer la consonancia y las sinergias con las respectivas agendas de México y Estados Unidos en materia de sustancias químicas. En el caso de Canadá, existe especial interés en dar seguimiento a estos esfuerzos y ocuparse de un grupo de sustancias químicas de preocupación trinacional, como son las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS, por sus siglas en inglés).</p> <p>Como parte del ejercicio de consulta con empresas y gobiernos involucrados en la iniciativa de la CCA Fomento a la transparencia en la cadena de suministro de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo, se preguntó acerca del uso que se hacía de la información sobre sustancias químicas recibida de los proveedores. Alrededor de 97 por ciento de los participantes de la industria mencionó que el principal uso consiste en garantizar el cumplimiento normativo y la seguridad química. Asimismo, la mitad especificó que la información se está utilizando también para priorizar la sustitución y la innovación, y en las respuestas se puntualizó la necesidad de disponer de más información respecto de posibles alternativas químicas.</p>	
<p>Metas a alcanzar al término del proyecto</p>	<p>Documentar los pasos necesarios para establecer y poner a prueba el CSI de América del Norte, a fin de catalizar a escala trinacional la adopción de alternativas químicas más seguras.</p>	
<p>Subtarea 1.1</p>	<p>Elaborar un marco conceptual con base en el cual se comparen los posibles modelos de implementación que podrían aplicarse de forma experimental para el establecimiento del CSI de América del Norte. El análisis contendrá una revisión general de los marcos de evaluación para la sustitución informada con los que se cuenta a escala mundial y en el subcontinente, incluidos los mecanismos de gobernanza que actualmente apoyan su implementación y sistematización, y buscará determinar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. recursos, actores, sectores y redes que trabajan en el ámbito de la innovación química en los tres países, o bien en otras regiones que podrían considerarse ejemplos operativos para un futuro CSI; 2. primeros posibles beneficiarios del establecimiento del CSI de América del Norte; 3. prioridades regionales por cuanto a sustancias químicas de preocupación común —tanto por ser objeto de un elevado intercambio comercial como por sus riesgos para la salud y el medio ambiente— que podrían someterse a procesos de sustitución informada, y 	<p>Mayo de 2024</p>

	4. herramientas y fuentes de información disponibles, al igual que criterios vigentes para la identificación de sustancias químicas más seguras.	
Subtarea 1.2	<p>Integrar un grupo de trabajo de especialistas de la industria, el sector académico, ONG y el sector gubernamental previamente identificados (subtarea 1.1) con el propósito de aportar retroalimentación e información que complemente el análisis previsto en la subtarea 1.1. La sesión de trabajo con el grupo de especialistas habrá de estructurarse de manera que se aborden los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Viabilidad e interés por cuanto al establecimiento de un centro dedicado a la sustitución informada desde una perspectiva pública, académica y del sector privado en la región. 2. Análisis de las guías u hojas de ruta para la implementación elaboradas en la subtarea 1.1 y discusión de los retos asociados, incluidos aspectos relacionados con su financiación, la confianza, la credibilidad, los derechos de patente y la información confidencial. 3. Selección de la hoja de ruta más viable y definición de los objetivos a corto, medio y largo plazo del CSI de América del Norte, así como de actividades concisas en las que el Centro podría enfocarse en una fase piloto. 4. Compilación de recomendaciones y propuestas en torno a sustancias específicas para implementar posibles proyectos piloto en la región. 	Octubre de 2024
Subtarea 1.3	Recopilar información y elaborar un plan de trabajo centrado en un grupo específico de sustancias químicas de interés común, con vistas a la puesta en marcha del CSI de América del Norte.	Febrero de 2025